



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE BLESA

ACTA DE LA SESION ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 20 DE DICIEMBRE DE 2023, A LAS 09'00 HORAS POR EL AYUNTAMIENTO PLENO DE BLESA.

ASISTENTES:

SR. ALCALDE-PRESIDENTE:

D. JOAQUIN MIGUEL CALVO CASTRO

SR. SECRETARIO:

**D. ROBERTO CORRAL
OTAL**

SRES. CONCEJALES:

D. JAVIER SANZ BURILLO

D. MIGUEL SIMON ROYO

Reunidos en el día y hora los Sres. Concejales citados en la cabecera del presente documento, para celebrar sesión ordinaria del pleno corporativo, según la citación notificada en tiempo y forma, el Pleno de este Ayuntamiento en sesión ordinaria, previamente convocada, bajo la Presidencia del Alcalde-Presidente de este Ayuntamiento, con asistencia de los Sres. Concejales que se enumeran en la cabecera.

La Corporación está asistida por el Secretario de este Ayuntamiento que da fe del acto, y por el Interventor del mismo.

Una vez verificada por el Secretario la válida constitución del Pleno, dado que se cumple la asistencia mínima de un tercio del número legal de miembros, el Presidente abre la sesión, procediendo a la deliberación sobre los asuntos incluidos en el siguiente

ORDEN DEL DÍA

I.- PARTE RESOLUTIVA.

1º.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN EXTRAORDINARIA ANTERIOR CELEBRADA EL DÍA 8 DE NOVIEMBRE DE 2023.



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE BLESA

El Sr. Alcalde, pregunta a los Sres. Concejales asistentes, si desean realizar alguna observación del Acta de la Sesión extraordinaria anterior de fecha 08/11/2023.

Se aprueba con los votos a favor de todos los asistentes.

2º.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LA CERTIFICACIÓN Nº 3-LIQUIDACIÓN Y FACTURA DEL CONTRATO DE OBRAS DE “EJECUCION DE NAVE MUNICIPAL EN BLESA”.

El Sr. Alcalde informa que, a la vista de la CERTIFICACIÓN DE OBRA Nº 3-LIQUIDACIÓN que asciende a un importe total de VEINTICINCO MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y DOS EUROS CON NOVENTA Y DOS CÉNTIMOS (25.872,92€), IVA incluido, suscrita por la Dirección de obra en fecha 15/12/2023.

A la vista de la factura emitida:

Datos de la Factura:	Registro de Entrada:
Proveedor: OGISA INFRAESTRUCTURAS SAU	Punto de entrada: REGISTRO GENERAL
NIF/CIF: A50301514	
Fecha de expedición: 15/12/2023	Fecha de entrada: 15/12/2023
N.º de factura: ZI23-1905	
Importe total: 25.872,92 euros.	
Concepto: CERTIFICACIÓN Nº 3-LIQUIDACIÓN DE EJECUCIÓN DE OBRA NAVE MUNICIPAL EN BLESA	N.º de Registro Administrativo: 547



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE BLESA

Examinada la documentación que la acompaña, visto el informe propuesta de Secretaría, y de conformidad con lo establecido en el artículo 21.1.f) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, previa deliberación, por voto favorable de todos los asistentes se adopta el siguiente,

ACUERDO

PRIMERO. Aprobar, disponer y reconocerla cantidad referida a la que asciende el importe de la certificación de obra nº 3-Liquidación y factura que se detalla, en caso de conformidad del informe de fiscalización que se emita por la Intervención, de acuerdo con el artículo 58 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, por el que se desarrolla el Capítulo primero del Título sexto de la Ley 39/1988, de 28 de diciembre, reguladora de las Haciendas Locales, en materia de presupuestos.

A los efectos referidos, el **detalle de la operación** es el que sigue:

PROPUESTA DE OPERACIÓN DE PRESUPUESTO DE EJECUCIÓN DE GASTO		
IMPORTE DE LA OPERACIÓN		
Ejercicio: 2023	Aplicación Presupuestaria: 4500-62202	Importe: 25.872,92 euros
TERCEROS		
Identificador: A50301514	Nombre: OGISA INFRAESTRUCTURAS SA	

SEGUNDO. Ordenar el pago de la factura referida con cargo a la aplicación presupuestaria indicada, en caso de conformidad del informe de fiscalización que se emita por la Intervención, de acuerdo con el artículo 61 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, por el que se desarrolla el Capítulo primero del Título sexto de la Ley 39/1988, de 28 de diciembre, reguladora de las Haciendas Locales, en materia de presupuestos



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE BLESA

TERCERO. Dar cuenta del presente acuerdo a Intervención y a Tesorería, a los efectos de practicar las anotaciones contables correspondientes a la presente ordenación de pagos y a fin de que se haga efectivo el pago ordenado.

II.- INFORMACIÓN Y CONTROL POR EL PLENO.

3º.- INFORMES DE PRESIDENCIA Y ACUERDOS QUE SE MOTIVEN.

1.- El Sr. Alcalde, informa de las siguientes RESOLUCIONES y DECRETOS de Alcaldía:

- DECRETO DE LA ALCALDIA N. ° 30-2023 DE APROBACIÓN PADRÓN FISCAL DE LAS TASAS MUNICIPALES DEL EJERCICIO 2023.
- DECRETO DE ALCALDIA N. ° 31-2023 DE APROBACION DE FACTURAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2023.
- DECRETO DE ALCALDÍA N. ° 32-2023 DE APROBACIÓN DE FACTURAS DEL MES DE OCTUBRE DE 2023.
- DECRETO DE ALCALDÍA N. ° 33-2023 DE AUTORIZACION DE UTILIZACION DE LA SALA POLIVALENTE DE LAS ESCUELAS Y EL FRONTÓN DE BLESA PARA EL DIA 04-11-2023.
- DECRETO DE ALCALDÍA N. ° 34-2023 DE AUTORIZACION DE UTILIZACION DE LA SALA POLIVALENTE DE LAS ESCUELAS Y EL FRONTÓN DE BLESA PARA EL DIA 20-01-2024.
- DECRETO DE ALCALDÍA N. ° 35-2023 DE APROBACIÓN DE FACTURAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2023.
- RESOLUCION DE ALCALDIA N. ° 43-2023 DE INCOACION DEL EXP. DE RESOLUCIÓN CONTRATO DE CONCESIÓN DE SERVICIOS DE LA GESTIÓN Y EXPLOTACIÓN DEL MULTISERVICIO RURAL DE BLESA.
- RESOLUCIÓN DE ALCALDIA N. ° 44-2023 DE CONVOCATORIA DEL PLENO DE LA CORPORACION EN SESION EXTRAORDINARIA DE FECHA 27-09-2023.
- RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N. ° 45-2023 DE CONCESIÓN DE COLUMBARIO NUEVO N. ° 6-ZONA NUEVA.
- RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N. ° 46-2023 DE ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO MENOR DE OBRA DE AMPLIACION DE NICHOS EN CEMENTERIO EN BLESA.
- RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N. ° 47-2023 DE CONVOCATORIA DEL PLENO DE LA CORPORACIÓN EN SESION EXTRAORDINARIA DE FECHA 25-10-2023.
- RESOLUCIÓN DE ALCALDIA N. ° 48-2023 DE RESOLUCION DEL CONTRATO DE CONCESIÓN DE SERVICIOS DE LA GESTIÓN Y EXPLOTACIÓN DEL MULTISERVICIO RURAL Y PISCINAS MUNICIPALES DE BLESA.



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE BLESA

- RESOLUCIÓN DE ALCALDIA N. ° 49-2023 DE CONVOCATORIA DEL PLENO DE LA CORPORACION EN SESION EXTRAORDINARIA DE FECHA 08-11-2023.
- RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N. ° 50-2023 DE INADMISIÓN DE SOLICITUD DE EXENCIÓN DE IBI RUSTICO 2023.
- RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N. ° 51-2023 DE AUTORIZACIÓN DE INHUMACIÓN EN NICHOS OCUPADOS Nº 1 (ZONA NUEVA).
- RESOLUCIÓN DE ALCALDIA N. ° 52-2023 DE CONVOCATORIA DE SESION ORDINARIA DEL PLENO DE LA CORPORACION 20-12-2023.

4º III.-RUEGOS, PROPOSICIONES Y PREGUNTAS.

No existen ruegos, ni proposiciones ni preguntas.

Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión por orden del Sr. Alcalde-Presidente, siendo la 09:20 horas, de todo lo cual yo como Secretario de la Corporación doy fe.

Vº Bº

El Sr. Alcalde-Presidente,

El Secretario,